

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

FECHA: 05.01.22



Municipalidad de
Necochea

140° Aniversario de la ciudad de Necochea
1881 - 2021

Expediente N° 8319/21.

SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO URBANO

VISTO:

Que la Dirección General de Defensa Civil solicita el traslado de la trabajadora BLANCO MARIA DE LOS ANGELES, Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa situación de revista de la mencionada trabajadora.

POR TODO ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO URBANO Y FISCALIZACION, EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE LA SIGUIENTE:

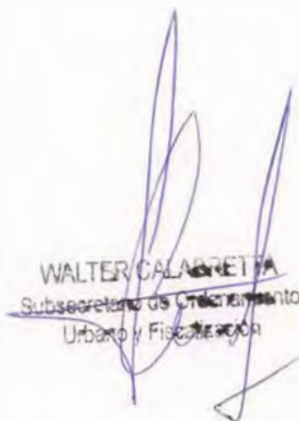
RESOLUCION

ARTICULO 1°: - Disponese el traslado a partir del 08/04/20, de la trabajadora BLANCO MARIA DE LOS ANGELES, D.N.I N° 21.604.949, Clase 1961, que revista como Personal de Servicio Clase 6, Categoría 1, con 30 horas semanales, Interina, Jurisdicción 1110118000 Programa 01.01 Desarrollo Humano, a la Dirección General de Defensa Civil.

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Dirección General de Defensa Civil, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 07 -

JDLF.-


WALTER CALABRETTA
Subsecretario de Ordenamiento
Urbano y Fiscalización